



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.531

INFORME DE EVALUACION

Asunción, 14 de julio de 2025

Señor

Abg. Felipe Huerta Delgado, Sindico General

Sindicatura General de Quiebras

E. S. D

De nuestra mayor consideración

Quienes subscriben el presente documento, en el ejercicio de las funciones como Miembros del Comité de Evaluación Permanente, conformado por Resolución SGQ N° 52 de fecha 25 de octubre de 2017. Se reúnen para evaluar la **MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.531**. La presente acta es elaborada en base a lo establecido en el Capítulo VIII – Evaluación de Oferta y resultado de la contratación en los procedimientos Convencionales de Licitación de la Ley N° 7021/2022 y el Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley conforme a los Artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Sindico General. -

La Resolución SGQ que constituye el Comité Evaluador en carácter de Permanente en su artículo 1° dispone conformar el Comité Evaluador en carácter de permanente.

- Director General de Administración y Finanzas
- Director Financiero
- Asesor Jurídico

En su Artículo 2°: *Conformar el Comité Evaluador en carácter ocasional.*

- El Director de Área o Jefe de Departamento donde se genera el pedido.

A este efecto se reúnen en el local de SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS el Lic. Richard Oviedo, Director Financiero, el Abg. Juan Crisóstomo Gaona, Asesor Jurídico, el Lic. Luis Alberto Royg, Director General de Administración y Finanzas y el Sr. Antonio Parquet, Jefe de Servicios Generales, a los efectos de proceder con la Evaluación de las ofertas presentadas para la **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS"**, realizada en el marco de requerimientos con que cuenta la SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS.

1. ANTECEDENTES

- PAC ID N° 462.531 por un monto total igual a Gs. 26.309.334.
- Resolución SGQ N° 106/2025 que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, y se autoriza iniciar el procedimiento de llamado a **MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.531**.
- Nota de solicitud del llamado de la unidad requirente con Dictamen Técnico correspondiente.
- Dictamen UOC SGQ N° 05/2025.
- Acta de Apertura física de sobres de ofertas de fecha 07 de julio de 2025.

Lic. (MDE) **LUIS A. ROYG B.**
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Juan C. R. Gaona V.
Abogado
Mat. N° 791 C.S.J.

Antonio Parquet
Jefe de Servicios Generales
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.531

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El presente llamado se encuentra previsto inicialmente en el PAC ID N° 462.531, por un monto total igual de Gs. 26.309.334 (guaraníes veintiséis millones trescientos nueve mil trescientos treinta y cuatro), Fuente de Financiamiento 10, correspondiente al Presupuesto General de la Nacional del ejercicio 2025.

3. ACTA DE APERTURA FISICA DE OFERTAS

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

OFERENTES	RUC	CORREO ELECTRONICO
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	787858-3	franci_rotela@hotmail.com
CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	4192604-8	ventas@marfil.com.py
COMACO S.R.L.	80056552-5	comacosrl@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: guaraníes. Monto total de la oferta: 23.964.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA.
CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: guaraníes. Monto total de la oferta: 30.635.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA.
COMACO S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: guaraníes. Monto total de la oferta: 25.476.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA.

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Prieto B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Juan C. R. Gaona V.
Abogado
Mat. N° 791 C.S.J.

Antonia M. Parquet C.
Jefe de Servicios Generales
Sindicatura General de Quiebras



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.531

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
FRANCISCOSABINO ROTELA LOPEZ	27	1849591	NO	Registro Proveedor
CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	10	1849976	NO	Registro Proveedor
COMACO S.R.L.	13	1849979	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de terceros.

5. VERIFICACION DOCUMENTAL DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Primeramente, se ha verificado que los oferentes no estén inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas. A la fecha de la evaluación los oferentes, **no se encuentran inhabilitados** según los registros verificados en el Portal de la DNCP.

A- ANALISIS DE DOCUMENTACION BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Artículo N° 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/24 Inc. B "Evaluación basada únicamente en precio" y el Pliego de Bases y Condiciones, el COMITÉ procedió a verificar el cumplimiento de la oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitada, con el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE de conformidad a las documentaciones requeridas, cuya evaluación se detalla según el siguiente cuadro:

EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	COMACO S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente Firmado y lista de precios debidamente llenados y firmados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1849591	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de producto y empleo Nacional emitido por el MIC, en caso de contar con el mismo.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1849591	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial del Municipio en donde este asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1849591	CUMPLE	CUMPLE EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1849979
Declaración Jurada de "Declaración de miembros", de conformidad con el formulario estándar	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. (MDE) LUIS A. ROY G. B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo P.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Abogado
Juan C. R. Gena V.
Mat. N° 797 C.S.J.

Autodirigido
Jefe de Servicios Generales
Sindicatura General de Quiebras



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.531

Fotocopia Simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad y/o firmante de la oferta.	CUMPLE EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1849591	CUMPLE	CUMPLE EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1849979
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1849591	CUMPLE EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1849976	CUMPLE
Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1849979

Los documentos que constan en este cuadro como “**CUMPLE EN EL REGISTRO DE PROVEEDOR**”, fueron verificados en los registros del proveedor presentados y fueron corroborados en el sistema SICP, consta en archivo digital de la Convocante, con lo cual este comité certificó que los oferentes **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN Y COMACO S.R.L. CUMPLEN** con las documentaciones de Carácter sustancial.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

De conformidad a la disposición contenida en el Artículo 59° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes y que han dado cumplimiento a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial. Al verificar las planillas de precios de las ofertas de los oferentes **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN Y COMACO S.R.L.** no se encuentran errores aritméticos en la presentación de sus ofertas por lo que este Comité da por cumplido este punto establecido en la reglamentación.

6. VERIFICACIÓN ECONOMICA DE LAS OFERTAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en la Ley N° 7021/22 y su Decreto reglamentario N° 2264/24, se ha procedido a la comparación y análisis de las ofertas presentadas, los detalles de las ofertas se encuentran en el Anexo del “**CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**”.

7. SELECCIÓN PROVISORIA DE LAS OFERTAS MAS BAJAS

A continuación, se procede a seleccionar provisoriamente a las ofertas más bajas, atendiendo a lo establecido en la reglamentación para la evaluación, según se demuestra en el Cuadro de Ordenamiento de Ofertas de los menores precios:

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Juan C. R. Gaona V.
Abogado
Mat. N° 791 C.S.J.

Lic. Richard J. Oviedo B.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Autodirigida, Farquet Sanator
Jefe de Servicios Generales
Sindicatura General de Quiebras

4



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.531

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE OFERTAS				
MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.531				
ITEM	DESCRIPCION	ORDEN DE LAS EMPRESAS OFERENTES	ORDEN DE LOS PRECIOS	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO Gs.:
1	BEBEDERO DE PIE CON INSTALACIÓN DIRECTA A LÍNEA DE AGUA	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	MENOR PRECIO	3.085.000
		COMACO S.R.L.	SEGUNDO MENOR PRECIO	3.190.000
		CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	TERCER MENOR PRECIO	5.910.000

ITEM	DESCRIPCION	ORDEN DE LAS EMPRESAS OFERENTES	ORDEN DE LOS PRECIOS	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO Gs.:
2	BEBEDERO ELECTRICO PARA BOTELLÓN DE 20 LITROS	CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	MENOR PRECIO	1.155.000
		FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	SEGUNDO MENOR PRECIO	1.177.000
		COMACO S.R.L.	TERCER MENOR PRECIO	1.307.000

ITEM	DESCRIPCION	ORDEN DE LAS EMPRESAS OFERENTES	ORDEN DE LOS PRECIOS	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO Gs.:
3	HORNO ELECTRICO	CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	MENOR PRECIO	895.000
		COMACO S.R.L.	SEGUNDO MENOR PRECIO	977.000
		FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	TERCER MENOR PRECIO	1.105.000

ITEM	DESCRIPCION	ORDEN DE LAS EMPRESAS OFERENTES	ORDEN DE LOS PRECIOS	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO Gs.:
4	LICUADORA DE 2 LITROS	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	MENOR PRECIO	598.000
		COMACO S.R.L.	SEGUNDO MENOR PRECIO	953.000
		CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	TERCER MENOR PRECIO	1.250.000

ITEM	DESCRIPCION	ORDEN DE LAS EMPRESAS OFERENTES	ORDEN DE LOS PRECIOS	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO Gs.:
5	GRILL SANDWICHERA ELÉCTRICA	COMACO S.R.L.	MENOR PRECIO	693.000
		FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	SEGUNDO MENOR PRECIO	697.000
		CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	TERCER MENOR PRECIO	880.000

Lic. (MDE) LUIS A. ROY G. B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Abogado
Mat. N° 791 C.S.J.

Abogado
Jefe de Servicios Generales
Sindicatura General de Quiebras



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.531

ITEM	DESCRIPCION	ORDEN DE LAS EMPRESAS OFERENTES	ORDEN DE LOS PRECIOS	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO Gs.:
6	PLACA ELÉCTRICA INFRARROJA	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	MENOR PRECIO	1.627.000
		COMACO S.R.L.	SEGUNDO MENOR PRECIO	1.697.000
		CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	TERCER MENOR PRECIO	1.885.000

ITEM	DESCRIPCION	ORDEN DE LAS EMPRESAS OFERENTES	ORDEN DE LOS PRECIOS	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO Gs.:
7	ESCALERA ARTICULADA DE ALUMINIO	COMACO S.R.L.	MENOR PRECIO	993.000
		FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	SEGUNDO MENOR PRECIO	1.300.000
		CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	TERCER MENOR PRECIO	1.475.000

Según se demuestra en los cuadros precedentes, este Comité selecciona provisoriamente a las firmas oferentes **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ** para los ítems 1, 4 y 6, **CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN** para el ítem 2, 3 Y **COMACO S.R.L.** para los ítems 5 y 7 por contar con el menor precio para cada ítem, por lo que este Comité pasa a evaluar las demás condiciones establecidas en el PBC.

8. MARGEN DE PREFERENCIA

Se verifica que los oferentes **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ**, **CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN** Y **COMACO S.R.L.** no presentan Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional. Por lo que este comité decide no evaluar el siguiente punto al no ser exigible la presentación del mismo.

9. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CON RESPECTO A LOS PRECIOS REFERENCIALES, CONFORME A LA RESOLUCION DNCP N° 454/2024.

Conforme a la Resolución N° 454/2024 que tiene por objeto regular la estimación de precios y su publicidad en el marco de los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021 de "Suministro y Contrataciones Públicas" donde establece que los precios que se encuentran fuera de rango, por debajo del 25% del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

A tal efecto el comité verifica que:

La firma oferente **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ** oferta un precio por debajo del precio referencial establecido en el ítem 7 y también por encima del precio referencial establecido en el ítem 4, por lo que por Nota UOC N° 39 de fecha 8 de julio de 2025, se solicita una justificación de sus precios ofertados conforme a lo estipulado en el PBC. La empresa oferente **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ** responde por Nota vía correo electrónico con la justificación de sus precios ofertados, y según la misma detallan que los precios cotizados están compuestos por: costo del producto, impuestos, gastos operacionales, gastos administrativos, utilidad y precio final de los productos.

Y la firma oferente **CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN** oferta los precios por debajo del precio referencial establecido en los ítems 1 y 4, por lo que por Nota UOC N° 40 de fecha 8 de julio de 2025, se solicita una justificación de sus precios ofertados conforme a lo estipulado en el PBC. La empresa oferente **CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN** responde por Nota vía

Lic. (MDE) LUIS A. ROYGB.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Cordero
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Mat. N° 791 C.S.J.

Jefe de Servicios Generales
Sindicatura General de Quiebras



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.531

correo electrónico con la justificación de sus precios ofertados, y según la misma detallan que los precios cotizados están compuestos por: costo, gastos administrativos y financieros, total de costo, utilidad esperada, precio del bien antes del impuesto, iva y precio final de los productos.

Por lo que este Comité analiza la composición de precios presentada por los oferentes FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ y CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN y considera razonable la justificación realizada, habiéndose detallado conforme a lo establecido en el PBC y que, estos precios están a precio "del Mercado", por lo que dentro de la potestad discrecional que le confiere la Resolución, deciden aceptar la justificación y proseguir con la Evaluación.

10. VERIFICACIÓN DE DATOS CONFORME A LAS PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR OFERTAS.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 21 de la Ley N° 7021/2022 de Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar, y según los establecido en el Inc. A, B y D de la misma Ley, este Comité utiliza la base de datos de la Función Pública en la página web www.documentos.gov.py para la verificación del listado de miembros del directorio, apoderados y representantes legales que constan en la carpeta de oferta y se pudo constatar:

ANALISIS PARA EL OFERENTE: FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ

Número de Informe	Cédula de Identidad N°	Nombre y Apellido	Observaciones
7922585	787858	FRANCISCO SABINO ROTELA	NO REGISTRA DATOS DENTRO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Según esta verificación esta persona **NO SE ENCUENTRA** comprendido dentro de las prohibiciones para contratar con el Estado, y no se encuentra limitado para la presentación de ofertas.

ANALISIS PARA EL OFERENTE: CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN

Número de Informe	Cédula de Identidad N°	Nombre y Apellido	Observaciones
7922647	4.192.604	CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	NO REGISTRA DATOS DENTRO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Según esta verificación esta persona **NO SE ENCUENTRA** comprendido dentro de las prohibiciones para contratar con el Estado, y no se encuentra limitado para la presentación de ofertas.

ANALISIS PARA EL OFERENTE: COMACO S.R.L.

Número de Informe	Cédula de Identidad N°	Nombre y Apellido	Observaciones
7922679	2.939.784	Milciades Toledo Morínigo	NO REGISTRAN DATOS DENTRO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
7923777	1.530. 428	Nilsa Ramona Jara Gaona	

Según esta verificación estas personas **NO SE ENCUENTRAN** comprendidos dentro de las prohibiciones para contratar con el Estado, y los miembros de los directorios, apoderados y representantes legales de esta firma, no se encuentran limitados para la presentación de ofertas, por lo que se decide proseguir con la evaluación.

11. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera para este llamado, inicialmente se evalúa la parte documental de la **Experiencia Financiera**, este comité de Evaluación verifica que en la carpeta de oferta se encuentran.

Lic. (MDE) LUIS A. ROYGB.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Juan C. R. Gaona V.
Abogado
Mat. N° 7910 C.S.J.

Lic. Richard J. Ordoñez
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Directorio de Servicios Generales
Sindicatura General de Quiebras



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.531

Documentos	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	COMACO S.R.L.
Balance general y cuadro de estado de resultados de los años 2022 y 2023 para contribuyentes de IRE general.	CUMPLE EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1849591	NO APLICA	CUMPLE
Formulario de IRE SIMPLE DE LOS AÑOS 2023 Y 2024 PARA CONTRIBUYENTES DEL IRE SIMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA

Conforme a su Constancia de RUC, estos oferentes están inscriptos como contribuyente del IRE GENERAL, como en IRE SIMPLE por lo que se aplicarán estos parámetros para la evaluación correspondiente según corresponda.

Para contribuyente de IRE GENERAL.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

- a. **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente (2022 y 2023)
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años
- b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total (2022 y 2023).
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años
- c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o Pérdida con respecto al Capital (2022 y 2023).
El promedio en los últimos 2 años no deberá ser negativo.

CUADRO DE CALCULO DE RATIOS FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ

FRANCISCO ROTELA - FRANCI EMPRENDIMIENTOS					CUMPLE/NO CUMPLE
RATIO DE LIQUEZ					
	2.022	2.023	Suma	Promedio	CUMPLE
Activo Corriente	2.596.366.470	2.972.285.058	12	5,8	
Pasivo Corriente	393.809.010	583.582.321			
Ratio de Liquidez	6,59	5,09			
ENDEUDAMIENTO					CUMPLE/NO CUMPLE
	2.022	2.023	Suma	Promedio	
Pasivo Total	393.809.010	583.582.321	0,22	0,11	CUMPLE
Activo Total	4.212.998.601	4.588.917.189			
Ratio de Endeudamiento	0,09	0,13			
RENTABILIDAD					CUMPLE/NO CUMPLE
	2.022	2.023	Suma	Promedio	
Utilidad después del Impuesto	206.693.115	186.145.277	0,12	0,06	CUMPLE
Capital	3.388.229.666	3.388.229.666			
Ratio de Rentabilidad	0,06	0,05			

Lic. (MDE) LUIS A. ROYG B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Juan C. R. Gaona V.
Abogado
Mat. N° 781 C.S.J.

Lic. Richard J. Cordero
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

8

Ante la Presencia de la Sindicatura General de Quiebras



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.531
CUADRO DE CALCULO DE RATIOS COMACO S.R.L

COMACO S.R.L.					CUMPLE/NO CUMPLE
RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.022	2.023	Suma	Promedio	CUMPLE
Activo Corriente	1.612.745.600	2.171.506.925	9	4,3	
Pasivo Corriente	386.637.858	489.193.282			
Ratio de Liquidez	4,17	4,44			
ENDEUDAMIENTO					CUMPLE/NO CUMPLE
	2.022	2.023	Suma	Promedio	
Pasivo Total	386.637.858	489.193.282	0,35	0,18	CUMPLE
Activo Total	2.245.454.756	2.732.897.989			
Ratio de Endeudamiento	0,17	0,18			
RENTABILIDAD					
	2.022	2.023	Suma	Promedio	
Utilidad después del Impuesto	294.554.241	365.643.419	2,54	1,27	CUMPLE
Capital	260.000.000	260.000.000			
Ratio de Rentabilidad	1,13	1,41			

Para contribuyentes de IRE SIMPLE
Deberán cumplir el siguiente parámetro:

a. Eficiencia: (Ingreso/Egreso). (2023 y 2024).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2023 y 2024).

CUADRO DE CALCULO DE RATIOS CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN

CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN - MARFIL					CUMPLE/NO CUMPLE
CONTRIBUYENTE DEL IRE SIMPLE					
EFICIENCIA					
	2.023	2.024	Suma	Promedio	CUMPLE
INGRESO	890.156.488	1.976.576.238	2,07	1,03	
EGRESO	863.583.244	1.910.276.453			
Ratio de EFICIENCIA	1,03	1,03			

Conforme al resultado de la evaluación de la capacidad financiera, este Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes seleccionadas provisoriamente **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN Y COMACO S.R.L. CUMPLEN** con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

12. EXPERIENCIA:

Para evaluar este punto este Comité verifica las documentaciones presentadas que fueron solicitadas según en el Pliego de Bases y Condiciones, y que se demuestra según el cuadro siguiente:



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.531

Requerimientos documentales	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	COMACO S.R.L.
1. Copia de Constancia de RUC o copia del Estatuto Social de la empresa según corresponda.	CUMPLE EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1849591	CUMPLE EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1849976	CUMPLE EN EL REGISTRO DEL PROVEEDOR N° 1849979
2. Copias de contratos con recepciones finales definitivas de los años 2022,2023, 2024 con entes públicos y/o privados.	Presenta, que consta en la carpeta de oferta.	Presenta, que consta en la carpeta de oferta.	Presenta, que consta en la carpeta de oferta.
3. Copias de facturaciones de ventas de los años 2022,2023,2024 con entes públicos y/o privados, como mínimo equivalente en promedio al 50% de la suma del monto total ofertado en esta licitación.	Presenta, que consta en la carpeta de oferta.	Presenta, que consta en la carpeta de oferta.	Presenta, que consta en la carpeta de oferta.

Según estas documentaciones, se evalúa los siguientes puntos establecidos para la calificación de la Experiencia Requerida para los oferentes **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN Y COMACO S.R.L.**, que se demuestra en el siguiente cuadro:

Experiencia requerida	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	COMACO S.R.L.
La Empresa deberá contar con una antigüedad mínima de 3 años en el mercado, lo cual podrá ser demostrado con copia de la Constancia de RUC o Acta de Constitución.	CUMPLE Cuenta con la antigüedad requerida según se demuestra en su Constancia de RUC que se encuentran en el Registro del Proveedor.	CUMPLE Cuenta con la antigüedad requerida según se demuestra en su Constancia de RUC que se encuentran en el Registro del Proveedor.	CUMPLE Cuenta con la antigüedad requerida según se demuestra en el Acta de Constitución y su Constancia de RUC que se encuentran en el Registro del Proveedor.
Demostrar la experiencia en provisión de muebles y/o enseres, en facturaciones de venta con recepciones finales satisfactorio de los últimos 3 años: 2022/2023/2024.	CUMPLE Demuestra que cuenta con la experiencia en provisión de muebles y/o enseres con facturaciones de venta con recepciones finales satisfactorio que constan en la carpeta de oferta.	CUMPLE Demuestra que cuenta con la experiencia en provisión muebles y/o enseres con facturaciones de venta con recepciones finales satisfactorio que constan en la carpeta de oferta.	CUMPLE Demuestra que cuenta con la experiencia en provisión de muebles y/o enseres con facturaciones de venta con recepciones finales satisfactorio que constan en la carpeta de oferta.
El volumen de facturación debe ser como mínimo equivalente en promedio al 50% de la suma del monto total ofertado en esta licitación, por la provisión de muebles y/o enseres, a instituciones públicas o empresas privadas, de los últimos tres años (2022/2023/2024).	CUMPLE Cumple con el volumen de facturación mínima requerida en el PBC según factura del año 2022 por un monto de Gs. 12.234.000, del año 2023 por un monto de Gs. 13.255.000 y del año 2024 por un monto de Gs. 18.104.000, que supera el (50) % del monto total del presente llamado.	CUMPLE Cumple con el volumen de facturación mínima requerida en el PBC según factura del año 2022 por un monto de Gs.49.979.500, del año 2023 por un monto de Gs.19.154.000 y del año 2024 por un monto de Gs.13.500.000, que supera el (50) % del monto total del presente llamado.	CUMPLE Cumple con el volumen de facturación mínima requerida en el PBC según factura del año 2022 por un monto de Gs.13.125.000, del año 2023 por un monto de Gs. 234.425.000 y del año 2024 por un monto de Gs.344.179.960, que supera el (50) % del monto total del presente llamado.

Lic. (MDE) LUIS A. ROYGB.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Ortiz
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Juan C. R. Gozón V.
Abogado
Mat. N° 791 C.S.J.

Lic. [Firma]
Director General de Quiebras



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.531

Habiendo verificado y cotejado las documentaciones presentadas en la carpeta de oferta con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación, este Comité concluye que las empresas oferentes **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN Y COMACO S.R.L. CUMPLEN** con la **EXPERIENCIA REQUERIDA** para el presente llamado.

13. CAPACIDAD TÉCNICA

Para evaluar este punto este Comité verifica las documentaciones presentadas que fueron solicitadas según en el Pliego de Bases y Condiciones y que se demuestra según el cuadro siguiente:

Requerimientos documentales	Documentos Presentados por el oferente	Documentos Presentados por el oferente	Documentos Presentados por el oferente
2 (DOS) Cartas de referencias de clientes de cumplimiento satisfactorio de entrega de los bienes. Insertar los documentos requeridos para evaluar la capacidad técnica del oferente	Presenta que constan en la carpeta de oferta.	Presenta que constan en la carpeta de oferta.	Presenta que constan en la carpeta de oferta.
Declaración Jurada donde manifieste contar con la capacidad técnica requerida.	Presenta que consta en la carpeta de oferta.	Presenta que consta en la carpeta de oferta.	Presenta que consta en la carpeta de oferta.

Según estas documentaciones, se evalúa los siguientes puntos establecidos para la calificación de la Capacidad Técnica para los oferentes **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN Y COMACO S.R.L.** que se demuestra en el siguiente cuadro:

Capacidad Técnica	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	COMACO S.R.L.
Cartas de referencias de clientes, tanto con instituciones públicas como privadas, de haber cumplido satisfactoriamente con la PROVISION DE MUEBLES Y ENSERES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada donde manifieste contar con la Capacidad técnica para provisionar los bienes solicitados y el personal técnico calificado para asesoramiento técnico.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Habiendo verificado y cotejado las documentaciones presentadas en la carpeta de oferta con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación, este Comité concluye que las empresas oferentes **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN Y COMACO S.R.L. CUMPLEN** con la **CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA** para el presente llamado.

14. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.

Una vez que se procedió a verificar todas las condiciones requeridas para el presente llamado, los miembros del Comité solicitan por medio de la UOC según Memorándum UOC N° 37/2025 de fecha 14 de julio de 2025, al Departamento de Servicios Generales, solicitante para la realización de este llamado, la verificación de la carpeta de ofertas seleccionadas provisoriamente en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas inicialmente por la misma.

Lic. (MDE) LUIS A. ROYGB.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Juan C. R. Gaona V.
Abogado
Mat. N° 791 C.S.J.

Lic. Richard J. Oviedo
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Antonio M. Barquet Sanabria
Jefe de Servicios Generales
Sindicatura General de Quiebras



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.531

Para ello el representante del Departamento de Servicios Generales ha presentado el Memorándum N° 10/2025 de fecha 14 de julio de 2025 con la planilla de evaluación del cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, la cual se adjunta como anexo a este informe. En la misma se detalla si **CUMPLE O NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas solicitadas para cada ítem y resume realizando las siguientes recomendaciones para la adjudicación:

Para Ítem 1 - Se sugiere adjudicar al segundo mejor precio ofertado por COMACO SRL, esta sugerencia es debido a que el producto ofertado por FRANCI EMPREDIMIENTOS con menor precio no reúne las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

Para Ítem 2 - Se sugiere adjudicar al mejor precio ofertado por MARFIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Para Ítem 3 - Se sugiere adjudicar al segundo mejor precio ofertado por COMACO SRL, esta sugerencia es debido a que el producto ofertado por MARFIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL con menor precio no reúne las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

Para Ítem 4 - Se sugiere adjudicar al mejor precio ofertado por FRANCI EMPREDIMIENTOS.

Para Ítem 5 - Se sugiere adjudicar al segundo mejor precio ofertado por FRANCI EMPREDIMIENTOS, esta sugerencia es debido a que el producto ofertado por COMACO SRL con menor precio no reúne las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

Para Ítem 6 - Se sugiere adjudicar al mejor precio ofertado por FRANCI EMPREDIMIENTOS.

Para Ítem 7 - Se sugiere adjudicar al mejor precio ofertado por COMACO SRL.

Conforme a este informe de cumplimiento de las especificaciones técnicas remitido por el Departamento de Servicios Generales, solicitante para la realización de este llamado, los miembros de este Comité de Evaluación consideran razonable aceptar el mismo y proseguir con la evaluación.

15. EVALUACION DE "OTROS CRITERIOS" ESTABLECIDOS EN LA REGLAMENTACIÓN PARA EL INFORME DE EVALUACIÓN.

Este Comité verifica "otros criterios" establecidos para el informe de evaluación y deja constancia cuanto sigue:

- No hubo exclusión de encargados de evaluación por no existir conflicto de intereses entre los mismos.
- No hubo ausencia de los encargados de evaluación establecidos en la Resolución de asignación según Resolución de la máxima autoridad.
- Para esta evaluación no se registró ninguna disidencia de criterios entre los miembros del Comité de Evaluación, habiéndose acordado cada punto de los procesos realizados en este Informe de Evaluación.

16. CONCLUSIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 55 de la Ley 7021/22 donde establece que la Convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado y que cumpla con las condiciones **legales, financieras y técnicas** estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y en las Reglamentaciones correspondientes, conforme a esto, este Comité considera viable recomendar la adjudicación de este llamado a los oferentes **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN Y COMACO S.R.L.** del llamado de MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA

Lic. (M.C.) J. A. R. G. B.
Director General de Administración y Finanzas
Sindicatura General de Quiebras

Lic. Richard J. Oviedo R.
Director Financiero
Sindicatura General de Quiebras

Juan C. Eximeno
Abogado
Mat. N° 791 C.S.J.

Antonio S. P. P. P. P. P.
Jefe de Servicios Generales
Sindicatura General de Quiebras



LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS” ID N° 462.531, cuya adjudicación se deberá proceder según los CUADROS DE PRECIOS adjudicados como sigue:

ITEM	Descripción	Atributos	Cantidad	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ		
				Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido	Características
6	Placa Eléctrica infrarroja.	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1	1.627.000	1.627.000	MARCA: MEGASTAR FABRICANTE: MEGASTAR PROCEDENCIA: CHINA CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL:

Director Financiero
Sindicatura General de Cuentas

~~Juan C. R. Ganao~~
~~Abogado~~
~~Mat. N° 791 C.S.J.~~

OFICADO DE ORIGEM
 ONAS: *[assinatura]*
 LUIZ AL. FARIAS DANIEL
 chefe de Serviço Genêral
 Serviço Genêral do Ministério



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MCN N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.531

ITEM	Descripción	Atributos	Cantidad	COMACO SRL		
				Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido	Características
7	Escalera articulada de aluminio	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1	993.000	993.000	MARCA: FACS FABRICANTE: FACS PROCEDENCIA: CHINA CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL:

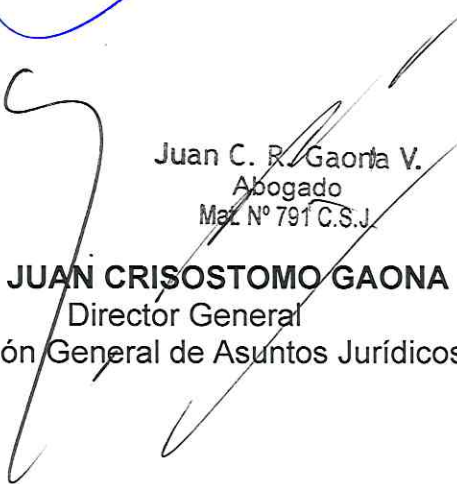
17. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Someter a Consideración del Sindico General de Quiebras, en base a lo expuesto anteriormente y a los antecedentes que justifican el presente llamado: La Adjudicación de este llamado al oferente **COMACO SRL** con **RUC 80056552-5** para los ítems **1, 3 y 7**, al oferente **CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN** con **RUC 4192604-8** para el ítem **2** y al oferente **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ** con **RUC 787858-3** para los ítems **4, 5 y 6**, a ejecutar según el cuadro de precios adjudicados.

Es nuestro Informe.


LIC. (M.D.E.) LUIS ALBERTO ROYS
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas


LIC. RICHARD OVIEDO
Director
Dirección Financiera


ABG. JUAN CRISOSTOMO GAONA
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos


SR. ANTONIO PARQUET
Jefe
Servicios Generales

ANEXO I

PLANILLA DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.

ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS - ID 462.531																	
OFERTANTES QUE PRESENTARON OFERTAS				COMACO S.R.L.				MARFIL INDUSTRIAL COMERCIAL				FRANCIS EMPRENDIMIENTOS					
EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS					
ITEM	DESCRIPCION DEL ITEMS	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	TENSION	DIMENSIONES	TANQUE DE AGUA	SISTEMA DE FILTRACION	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	TENSION	DIMENSIONES	TANQUE DE AGUA	SISTEMA DE FILTRACION	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	TENSION	DIMENSIONES	TANQUE DE AGUA	SISTEMA DE FILTRACION	
1	Bebedero de pie con instalación directa a línea de agua.	Bebedero de pie con instalación directa a línea de agua. Tensión nominal: 220 / 240 V. Frecuencia nominal: 50/60 Hz Dimensiones: 344x466x1312mm Tanque de agua fría: 10 L Tanque de agua caliente: 6 L Características Técnicas Bebederos Dispensador de agua de pie con Caja y bandeja recoge gotas. Dispensador y Purificador de agua fría y natural conexión directa al agua. (No requiere Botellón) Debe tener 3 etapas de filtración de agua, alta duración y fácil manipulación para su mantención. Válvula controlador de nivel de agua interno. Control de Temperatura Automático. Bajo consumo de energía con sistema de refrigeración balanceado. Compresor de enfriamiento. Diseño de bajo ruido (silencioso). Depósito de agua de acero inoxidable (apropiado para alimentos). Material antibacteriano. Triple sistema de filtración de agua como mínimo. Filtro de polipropileno: sistema de filtración preparado para retención de partículas sólidas, como arena, arenilla, barro y lodo. Membrana de Ultrafiltración: sistema que utilizan membranas con poros de tamaños de 0.1 a 0.01 micrones para eliminar sólidos suspendidos o disueltos. Filtro Pos carbón: El carbón está diseñado para que realice la absorción de olor, color, sabor, turbidez y exceso de cloro contenido en el agua este sistema de pos carbón se caracteriza por contener una fibra de plata coloidal, el cual tiene la función de eliminar los metales pesados y las bacterias que puedan contener el agua.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OFERTANTES QUE PRESENTARON OFERTAS				COMACO S.R.L.				MARFIL INDUSTRIAL COMERCIAL				FRANCIS EMPRENDIMIENTOS					
EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS					
ITEM	DESCRIPCION DEL ITEMS	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	AGUA FRIA Y CALIENTE	TANQUE DE AGUA ACERO INOX	BLOQUEO DE SEGURIDAD	ESPACIO NO REFRIGERADO O	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	AGUA FRIA Y CALIENTE	TANQUE DE AGUA ACERO INOX	BLOQUEO DE SEGURIDAD	ESPACIO NO REFRIGERADO O	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	AGUA FRIA Y CALIENTE	TANQUE DE AGUA ACERO INOX	BLOQUEO DE SEGURIDAD	ESPACIO NO REFRIGERADO	
2	Bebedero Electrico para botellon de 20 litros.	"Bebedero Electrico para botellón de agua de 20 Litros. Funciones: Agua fría y caliente, Sistema de enfriamiento: Por compresor (alto rendimiento y silencioso), Carga superior: Compatible con bidones estándar, Tanque interno: Acero inoxidable - higiénico y resistente, Bloqueo de seguridad para niños: Evita activación accidental del agua caliente, Protección contra sobrecalentamiento: Seguridad reforzada, Cajón de guardado: Espacio no refrigerado ideal para vasos o repuestos. Formato: De pie, práctico y funciona"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	



[Handwritten signature]
Jefe de Servicio General de Quiebras
Sindicatura General de Quiebras

ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS - ID 462.531																
OFERTANTES QUE PRESENTARON OFERTAS		COMACO S.R.L.					MARFIL INDUSTRIAL COMERCIAL					FRANCIS EMPRENDIMIENTOS				
		EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS					EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS					EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				
ITEM	DESCRIPCION DEL ITEMS	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	TENSION	DIMENSIONES	TANQUE DE AGUA	SISTEMA DE FILTRACION	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	TENSION	DIMENSIONES	TANQUE DE AGUA	SISTEMA DE FILTRACION	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	TENSION	DIMENSIONES	TANQUE DE AGUA	SISTEMA DE FILTRACION
Especificaciones técnicas requeridas			SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI		SI	NO	NO	SI
OFERTANTES QUE PRESENTARON OFERTAS		COMACO S.R.L.					MARFIL INDUSTRIAL COMERCIAL					FRANCIS EMPRENDIMIENTOS				
		EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS					EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS					EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				
ITEM	DESCRIPCION DEL ITEMS	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	CAPACIDAD	TEMPERATURA MAXIMA	TEMPORIZADOR 120M	PUERTA CON APERTURA LATERAL	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	CAPACIDAD	TEMPERATURA A MAXIMA	TEMPORIZADOR 120M	PUERTA CON APERTURA LATERAL	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	CAPACIDAD	TEMPERATURA A MAXIMA	TEMPORIZADOR 120M	PUERTA CON APERTURA LATERAL
3	Horno Electrico	MARCA: MUELLER E: MUELLER PROCEDEN CIA: BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MARCA: JAM FABRICANTE: JAM TE: JAM PROCEDEN CIA: CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA: MUELLER FABRICANTE: MUELLER PROCEDENCIA: BRASIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OFERTANTES QUE PRESENTARON OFERTAS		COMACO S.R.L.					MARFIL INDUSTRIAL COMERCIAL					FRANCIS EMPRENDIMIENTOS				
		EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS					EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS					EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				
ITEM	DESCRIPCION DEL ITEMS	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	POTENCIA	CUCHILLA ACERO INOXIDABLE EXTRAIBLE	JARRA DE VIDRIO DE 2 LITRO	4 VELOC.+2 FUNC. INT+PULSO AUTOLIMPIEZA	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	POTENCIA	CUCHILLA ACERO INOXIDABLE EXTRAIBLE	JARRA DE VIDRIO DE 2 LITRO	4 VELOC.+2 FUNC. INT+PULSO AUTOLIMPIEZA	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	POTENCIA	CUCHILLA ACERO INOXIDABLE EXTRAIBLE	JARRA DE VIDRIO DE 2 LITRO	4 VELOC.+2 FUNC. INT+PULSO AUTOLIMPIEZA
4	Licuada de 2 Litros	MARCA: OSTER FABRICANTE: OSTER PROCEDEN CIA: ESTADOS UNIDOS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA: PHILIPS FABRICANTE: PHILIPS TE: PHILIPS PROCEDEN CIA: ARGENTIN	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MARCA: MONDIAL FABRICANTE: MONDIAL PROCEDENCIA: BRASIL	SI CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS - ID 462.531														
OFERTANTES QUE PRESENTARON OFERTAS			COMACO S.R.L.				MARFIL INDUSTRIAL COMERCIAL				FRANCIS EMPRENDIMIENTOS			
			EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS			
ITEM	DESCRIPCION DEL ITEMS	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	TENSION	DIMENSIONES	TANQUE DE AGUA	SISTEMA DE FILTRACION	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	TENSION	DIMENSIONES	TANQUE DE AGUA	SISTEMA DE FILTRACION	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	TENSION
OFERTANTES QUE PRESENTARON OFERTAS			COMACO S.R.L.				MARFIL INDUSTRIAL COMERCIAL				FRANCIS EMPRENDIMIENTOS			
			EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS			
ITEM	DESCRIPCION DEL ITEMS	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	POTENCIA	NIVELES DE CALENTAMIENTO	BLOQUEO DE SEGURIDAD	DISEÑO	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	POTENCIA	NIVELES DE CALENTAMIENTO	BLOQUEO DE SEGURIDAD	DISEÑO	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	POTENCIA
5	Grill Sanwichera	Grill Sandwichera o mixtera, tamaño cuadruplet(4 panes) Potencia: 1830W como mínimo. Placas antiadherentes. Con cuatro niveles de calentamiento. Cuerpo de acero inoxidable. Exterior de acero inoxidable. Tapa adaptable. Bandeja recolectora de aceite. Debe contar con un bloqueo de seguridad para mantener la tapa en su lugar mientras se cocina. El diseño debe permitir utilizarla en dos modos de uso: extendida y cerrada.	MARCA: JAM FABRICANTE: E: JAM PROCEDEN CIA: CHINA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	MARCA: ARNO FABRICANTE: ARNO PROCEDEN CIA: BRASIL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	MARCA: ELECTROBRAS FABRICANTE: ELECTROBRAS PROCEDENCIA: BRASIL	SI CUMPLE
OFERTANTES QUE PRESENTARON OFERTAS			COMACO S.R.L.				MARFIL INDUSTRIAL COMERCIAL				FRANCIS EMPRENDIMIENTOS			
			EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS			
ITEM	DESCRIPCION DEL ITEMS	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	POTENCIA	9 NIVELES DE POTENCIA	CAPACIDAD DE HASTA 15 KG POR HORNALLA	PARA RECIPIENTES DE DIFERENTES MATERIALES Y TAMAÑO	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	POTENCIA	9 NIVELES DE POTENCIA	CAPACIDAD DE HASTA 15 KG POR HORNALLA	PARA RECIPIENTES DE DIFERENTES MATERIALES Y TAMAÑO	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO	POTENCIA
6	Placa Eléctrica infarroja.	Cocina Eléctrica Infarroja de 4 Hornallas con mesa vitrocerámica y panel touch, Potencia de 6000W, distribuida en hornallas de 1800W y 1200W, 9 niveles de potencia ajustables, Temporizador ajustable, display LED de 4 dígitos, cada hornalla deberá soportar hasta 15 kg, para recipientes de diversos tamaños y diferentes materiales de utensilios	MARCA: JAM FABRICANTE: E: JAM PROCEDEN CIA: CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MARCA: QUANTA FABRICANTE: QUANTA PROCEDEN CIA: CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MARCA: MEGASTAR FABRICANTE: MEGASTAR PROCEDENCIA: CHINA	CUMPLE


Jefe de Servicios Generales
Sindicatura General de Quiebras

ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS - ID 462.531														
OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS			COMACO S.R.L.				MARFIL INDUSTRIAL COMERCIAL				FRANCIS EMPRENDIMIENTOS			
			EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS			
ITEM	DESCRIPCION DEL ITEMS	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO		TENSION	DIMENSIONES	TANQUE DE AGUA	SISTEMA DE FILTRACION	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO		TENSION	DIMENSIONES	TANQUE DE AGUA	SISTEMA DE FILTRACION	
	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS			COMACO S.R.L.				MARFIL INDUSTRIAL COMERCIAL				FRANCIS EMPRENDIMIENTOS			
			EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS			
ITEM	DESCRIPCION DEL ITEMS	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO		4 TRAMOS DE 4 PELDAÑOS	ESTRUCTURA DE ALUMINIO	AJUSTABLE A DIFERENTES ALTURAS	CAPACIDAD DE CARGA	CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO		4 TRAMOS DE 4 PELDAÑOS	ESTRUCTURA DE ALUMINIO	AJUSTABLE A DIFERENTES ALTURAS	CAPACIDAD DE CARGA	
7	Escalera articulada de aluminio La escalera articulada 4x4 cuenta con 4 tramos de 4 peldaños, con una estructura de aluminio súper resistente, bisagras de acero con cierre de seguridad exclusivo y pies engomados ofreciendo mayor alcance y flexibilidad. Ideal para tareas en interiores y exteriores, su diseño permite ajustarse a diferentes alturas, con 8 posiciones de ajuste, manteniendo siempre la estabilidad y seguridad. Peldaños: 4x4 A1 (m): 470 cm A2 (m): 123cm A3 (m): 28cm Longitud de peldaños: 28cm Capacidad: 150kg	MARCA: FASCY FABRICANTE: FASCY PROCEDENCIA: CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	MARCA: FASCY FABRICANTE: FASCY PROCEDENCIA: CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

OBSERVACION POR ITEM

- 1 - Se sugiere adjudicar al segundo mejor precio ofertado por COMACO SRL, esta sugerencia es debido a que el producto ofertado por FRANCIS EMPRENDIMIENTOS con menor precio no reúne las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
- 2 - Se sugiere adjudicar al mejor precio ofertado por MARFIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL.
- 3 - Se sugiere adjudicar al segundo mejor precio ofertado por COMACO SRL, esta sugerencia es debido a que el producto ofertado por MARFIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL con menor precio no reúne las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
- 4 - Se sugiere adjudicar al mejor precio ofertado por FRANCIS EMPRENDIMIENTOS.
- 5 - Se sugiere adjudicar al segundo mejor precio ofertado por FRANCIS EMPRENDIMIENTOS, esta sugerencia es debido a que el producto ofertado por COMACO SRL con menor precio no reúne las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.
- 6 - Se sugiere adjudicar al mejor precio ofertado por FRANCIS EMPRENDIMIENTOS.
- 7 - Se sugiere adjudicar al mejor precio ofertado por COMACO SRL.

